

FASE 1 EN ESTADILLA



COMERCIOS

- Desinfección dos veces al día.
- Se elimina la cita previa. Aforo al 30%.
- Prioridad para mayores de 65 años.



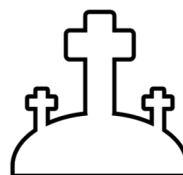
TERRAZAS

- Aforo al 50 % y máx. 10 personas/mesa.
- Distancia de 2 metros entre mesas.
- Dispensadores de gel obligatorios.



REUNIONES

- Máx. 10 personas no convivientes.
- Traslados en la misma provincia.
- Excluidos grupos vulnerables o sintomáticos.
- Se mantendrán las medidas de higiene y/o la distancia de seguridad de 2 metros.



DEFUNCIONES

- Velatorios máx. 15 personas al aire libre o 10 personas en interior.
- Entierros máx. 15 personas más ministro de culto.
- Lugar de culto: 1/3 del aforo.



VEHÍCULOS

- Coche particular con un conductor y un no conviviente atrás.
- Convivientes: posibilidad de ocupar todas la plazas si residen en el mismo domicilio.
- ITV/ Concesionarios: cita previa.
- Autobús, únicamente, Lunes y Viernes con salida a las 08:00 h. y vuelta a las 14:00 h.



AYUNTAMIENTO

- Atención presencial: cita previa al 974305000.
- Reapertura del frontón con máx. 2 personas.
- Servicios sociales: llamar al 974306006.



CULTURA Y EDUCACIÓN

- Centros educativos: funciones administrativas.
- Biblioteca: préstamo y devolución de libros de lunes a viernes de 17:00 a 19:00 h., siguiendo protocolo preventivo.



PROHIBICIONES

- Restricción paso vehículos por zona de terrazas en el Portal del Sol de 18:00 a 23:00 h. (Accesos: Cl. Mayor, cl. La Almendra y cl. San José).
- Restricción paso vehículos por zona de terrazas en Avda. Aragón de 18:00 a 23:00 h.